



Una manera de hacer Europa

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE ALGECIRAS

OBJETIVOS PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE ALGECIRAS

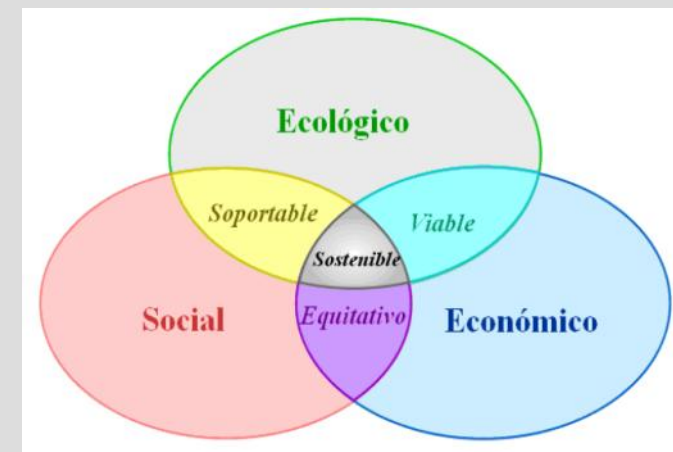
Elaborar un plan de movilidad, medioambientalmente sostenible, que reduzca el uso de combustibles fósiles, las emisiones contaminantes (como el CO2) y los niveles de ruido, dando respuesta a las necesidades futuras de movilidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y cumpliendo la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) Barrio de la Caridad- Algeciras, Puerta a Europa, OT4.**

Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de CO2 y en la Línea de Actuación 5, Movilidad Inteligente. Cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020".

✓ El **objetivo final del PMUS** es avanzar hacia una ciudad más sostenible mediante un modelo de movilidad más eficiente desde el punto de vista económico y funcional, más equitativo desde el punto de vista social y más protector desde el punto de vista ambiental.

✓ Este objetivo final se concreta en los siguientes **objetivos generales**:

- Disminuir atascos y sus efectos derivados
- Promover el consumo de energías renovables
- Apoyar el desarrollo urbano equilibrado
- Mejorar los servicios de transporte público y fomentar la intermodalidad
- Recuperar el espacio público, garantizando la accesibilidad y las necesidades de movilidad de todos los ciudadanos
- Mejorar las condiciones generales del medio ambiente urbano
- Contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Los trabajos que a continuación se exponen son los correspondientes a las fases 3 y 4 que completan el Plan:

Fase 1. Trabajos previos de información y toma de datos.

Fase 2. Análisis y diagnóstico.

Fase 3. Plan de Acción. Programas de Actuaciones

Fase 4. Participación pública. Proceso transversal que se inicia **6/11/2017** con la 1ª mesa trabajo Equipo de Gobierno, CTMCG, Asoc. del Comercio Tradicional, P. Local, Urbanismo, AA.VV, Radio taxi, etc....

11/01/2018 AA. VV. y Colectivos. **30/01/2018** Repr. del Mercado y Vecinos Barrio La Caridad. **6/02/2018** Oposición y Colec. Sociales. **10/10/2018**

- Reuniones técnicos municipales
- E-mail Delegación de Participación Ciudadana
- Crea WEB del PMUS Y PMT Barrio de la Caridad (donde se vuelca la información sobre los trabajos que se desarrollan, cuestionarios etc...)
- Reparto de dípticos
- Colocación Mupis
- Entrevista TV Local Onda Algeciras



RESULTADOS FASE 2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Evaluación funcional del sistema de transporte.

FACTORES DESFAVORABLES

ORGANIZACIÓN SOCIOTERRITORIAL

- Elevada concentración de los **principales equipamientos en el núcleo de Algeciras**: (Villa Nueva, Villa Vieja y el primer ensanche desarrollado hasta Avda. Virgen del Carmen)
- Existencia de un **gran volumen de actividades industrial y comercial** cuya movilidad puntual genera problemas en la red de transporte que no es capaz de absorber ciertas puntas de tráfico
- **Gran volumen de viajes relacionados con la movilidad obligada** (trabajo y estudios) entre Algeciras y el Campo de Gibraltar. Algeciras atrae casi 13.000 viajes diarios del área metropolitana, especialmente de La Barrios (54%) La Línea y San Roque (ambos más de un 20%). La movilidad obligada supone el 39% del total de viajes diarios (10.805)

CIRCULACIÓN RODADA

- **Predominio del uso del vehículo privado** en los viajes realizados por la población de Algeciras, llegando a suponer más del 62% del total de los desplazamientos internos diarios.
- **Alto índice de motorización** (702 veh/1000 hab) propiciado por las necesidades de movilidad motorizada que conlleva el modelo de ciudad expansiva, que posibilita también la oferta de aparcamientos libre / privados.
- Superposición de viajes supramunicipales y locales en la carretera A-7 de carácter metropolitano ante la **falta de jerarquización funcional efectiva de la red.**

TRANSPORTE PÚBLICO

- **Escasa participación de los modos de transporte público** en los desplazamientos cotidianos de la población (1,9% de los viajes diarios) siendo el motivo principal, ocio o compras.
- **Escasa información, pocos puntos de expedición tarjeta monedero e inexistencia de transbordo gratuito entre líneas.**
- **Falta de uniformidad de criterios a la hora de organizar y gestionar el servicio de taxi** por no existir una única asociación que integre a todos los taxistas.

RESULTADOS FASE 2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Evaluación funcional del sistema de transporte.

FACTORES DESFAVORABLES

MOVILIDAD NO MOTORIZADA

- Escaso uso de la bicicleta principalmente con fines deportivos y no de transporte
- Práctica inexistencia de aparcabicicletas, prácticamente no existen.

APARCAMIENTO

- Gran oferta de aparcamiento, unido a su bajo coste que favorece la presencia elevada de coches en el centro urbano. (Llano Amarillo)
- Inexistencia de aparcamiento regulado en la ciudad.
- Utilización prolongada de las plazas para carga y descarga estando reservadas para un máximo de 30 minutos.

RESULTADOS FASE 2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Evaluación funcional del sistema de transporte.

FACTORES FAVORABLES

ORGANIZACIÓN SOCIOTERRITORIAL

- Factores **socioterritoriales favorables** como son importantes infraestructuras del transporte previstas y dinámico tejido empresarial para potenciar su especialización funcional dentro de la aglomeración urbana
- La relativa **juventud de la estructura poblacional** (85 % de la población tiene entre 15 y 65 años) permite augurar una mayor predisposición a asumir cambios en los hábitos de movilidad

CIRCULACIÓN RODADA

- Diseño de un **sistema viario en el PGOU** acorde con los objetivos de un modelo de movilidad sostenible, que sin duda viabiliza su materialización a través de la ejecución y gestión de éste, incluyendo el desarrollo de un **vial metropolitano** que canalice los viajes interprovinciales evitando la mezcla con los de naturaleza local.
- **Ordenación del tráfico mediante rotondas** que regulan los flujos sin necesidad de semáforos.
- Organización de **eventos y programas por parte de la policía local** con el objetivo de informar y educar a distintos grupos sociales (colegios, asociaciones, etc.) acerca de la seguridad y la mejora en la conducción

TRANSPORTE PÚBLICO

- **Reciente reordenación puesta en marcha del transporte público** urbano en autobús que ha permitido aumentar la frecuencia de paso (30 minutos en hora punta)
- Existencia de una eficiente red de paradas de **transporte urbano** con una ratio de cobertura del 89,8% de la población residente en Algeciras (108.811 hab.)
- **Gestión integrada del transporte interurbano de autobús** a través del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área del Campo de Gibraltar
- Elevado **nivel del índice que relaciona el número de licencias de taxi con el volumen poblacional y elevada cobertura del servicio del taxi**

RESULTADOS FASE 2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Evaluación funcional del sistema de transporte.

FACTORES FAVORABLES

MOVILIDAD NO MOTORIZADA

- **Excelentes condiciones climáticas del territorio municipal** donde se ha desarrollado la estructura urbana de Algeciras para el desarrollo de viajes no motorizados
- **Importante cuota de participación de los viajes a pie** en la movilidad interna, que significa el 33,3% de los viajes diarios
- Existencia de una **red ciclista planificada** desde el Ayuntamiento (8,6 km de longitud) y desde la Junta de Andalucía (9,1 km de longitud) ejecutado al 100%.
- Red municipal que se verá complementada por otras actuaciones de carácter metropolitano previstas en el **Plan Andaluz de la Bicicleta**.

APARCAMIENTO

- Existencia de **ordenanza municipal que regula** la ocupación del espacio público en materia de estacionamiento.
- Existencia de **estacionamientos públicos subterráneos** en torno al casco antiguo que pueden funcionar como aparcamientos disuasorios.

RESULTADOS FASE 2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Evaluación ambiental “DO NOTHING”

La movilidad motorizada constituye una de las principales causas de emisión de contaminantes a la atmósfera ya que se trata de una actividad que utiliza en gran medida fuentes de energía derivadas de la combustión de sustancias fósiles, energía que además de no ser renovable, se alza como la más contaminante.

Evaluación (Emisiones y Consumo de energía), que producen en Algeciras el principal modo de desplazamiento. Vehículo privado. Escenario “do nothing” (2023 - 2028)

| Conceptos | Escenario 2018 | Escenario 2023 | Escenario 2028 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Nº desp. veh. privado | 193.638 | 211.619 | 227.642 |
| Nº kms. veh. Privado | 706.402 | 780.097 | 853.660 |
| Emisión GEI (TCO ₂) v. priv. | 36.935 | 40.788 | 44.634 |
| Consumo (Tep) v. priv | 12.352 | 13.641 | 14.928 |

El coste socioambiental de las consecuencias provocadas por accidentes, contaminación, efecto invernadero, ruido, daños a la naturaleza y efectos urbanos que este volumen de desplazamientos provoca al año se estima

| Costes Externos | M €/año 2018 | M €/año 2023 | M €/año 2028 |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|
| Accidentes | 4,21 | 4,64 | 5,08 |
| Contaminación | 2,65 | 2,93 | 3,21 |
| Efecto Invernadero | 3,68 | 4,06 | 4,45 |
| Ruido | 1,03 | 1,14 | 1,24 |
| Naturaleza y paisaje | 0,57 | 0,63 | 0,69 |
| Efectos Urbanos | 0,32 | 0,35 | 0,38 |
| TOTAL | 12,46 | 13,76 | 15,05 |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

OBJETIVOS GENERALES DEL PMUS

El ámbito de actuación del Plan se orienta a la consecución de los siguientes objetivos generales:

| Externalidades asociadas al modelo actual de movilidad | Beneficios obtenidos con el modelo de movilidad sostenible |
|--|--|
| Congestión de la trama urbana | Mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la planificación equilibrada del sistema de transporte |
| Fragmentación del territorio | Aplicar criterios sostenibles en el diseño de las nuevas zonas urbanas |
| Elevada ocupación del suelo | Diseñar el espacio público como ámbito de socialización en el que el peatón tenga la máxima presencia |
| Alta siniestralidad | Garantizar la coexistencia entre los modos autónomos (a pie y bicicleta) y los motorizados |
| Gran consumo de recursos no renovables | Potenciar los modos no dependientes energías derivadas del petróleo |
| Elevada emisión de contaminantes | Incremento de la calidad del aire, reduciendo la emisión de sustancias nocivas para la salud y el medio ambiente |
| Exclusión social | Fomento de la igualdad, ofreciendo el acceso de todos los ciudadanos a los distintos modos de transporte |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

5 GRANDES EJES. MEDIDAS DE ACTUACIÓN

Las medidas propuestas hacen referencia a cinco grandes ejes de actuación. Medidas que afianzarán la implementación del nuevo modelo de movilidad sostenible planificado en el presente Plan.

| |
|--|
| EA1. ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA |
| EA1.M1 Algeciras zona 30 y tráfico restringido |
| EA1.M2 Superar los tramos conflictivos de la red viaria |
| EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO |
| EA2.M1 Fomento de la intermodalidad y SAE |
| EA2.M2 Renovación de flota del sistema de transporte urbano |
| EA2.M3 Tramo preferencia transporte público |
| EA2.M4 Mejora de los puntos estratégicos de acceso al transporte público |
| EA2.M5 Uso combinado BUS-BICI en autobuses CTMCG |
| EA2.M6 Mejora de la oferta del servicio de taxi |
| EA3. ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA |
| EA3.M1 Definición de la red estructurante de circulación peatonal |
| EA3.M2 Definición de la red estructurante de circulación ciclista |
| EA3.M3 Préstamo de bicicletas a trabajadores municipales |
| EA4. ACTUACIONES EN EL SISTEMA DE APARCAMIENTOS |
| EA4.M1 Gestión de la distribución urbana de mercancías |
| EA4.M2 Fomento del coche compartido |
| EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN |
| EA5.M1 Desarrollo del área de movilidad sostenible en la web municipal |
| EA5.M2 Planificación y ejecución de caminos escolares seguros |
| EA5.M3 Elaboración del Plan de Transporte al Trabajo de los polígonos industriales |
| EA5.M4 Programas formativos impartidos por la policía local |
| EA5.M5 Nuevas ordenanzas y estudios de tráfico y movilidad |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA1 ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA

| | | |
|--|---|--------|
| EA1.M1 | Tramos zona 30 y tráfico restringido | |
| Objetivos | Calmado del tráfico y mejora en la salud de la población | |
| Descripción | Establecimiento de límites de velocidad más estrictos Zona 30, restricción de tráfico y control de velocidad con RADAR como medida de disuasión. | |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización vertical y horizontal 2. Adecuación Zona 30 3. Instalación de radares 4. Vigilancia de su cumplimiento | |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios que puede aportar esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calmado del tráfico - Mejora de las condiciones de los desplazamientos peatonales y ciclistas. - Reforzamiento de la seguridad para estos colectivos. - Reducción del consumo de combustible, de gases de efecto invernadero y de emisión de partículas. - Mejora de la salud de la población. <p>Las barreras con las que se puede encontrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La configuración de toda la red implica un proceso largo, complejo y costoso que es necesario gestionar desde la administración local | |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras, Área de Movilidad y Transporte, Área de Urbanismo y Vivienda - Seguridad Ciudadana, Policía Municipal | |
| Indicadores seguimiento | - Reducción de la velocidad media | (Km/H) |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas en cada una de las vías se estima el siguiente presupuesto y programación: | |

| EA1 M1 TRAMOS ZONA 30 Y TRAFICO RESTRINGIDO | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|---|---|------------------|------------|-----------------|-----------------|------------|----------------|------------|
| Actuación Nº | Medida | Límites | Actuaciones | Presup. estimado | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 |
| 1 | ALGECIRAS ZONA 30 | Avda. V. del Carmen (entre C/ Segismundo Moret y C/ Sierra de Guadarrama) | Señalización Vertical y Horizontal | 80.000 € | | 40.000 € | 40.000 € | | | |
| | | CN-340 (entre Glorieta de Renfe y Glorieta del Pandero) | | | | | | | | |
| | | C/ Segismundo Moret y C/ S. Bernardo | | | | | | | | |
| 2 | TRAFICO RESTRINGIDO C/ ALFONSO XI | C/ Sierra guadarrama- Plaza de la Constitución - C/ Fray Bartolome - CN-340 | Cámaras de control de tráfico y Domo + Señalización | 40.000 € | | 40.000 € | | | | |
| | | C/ Pablo Mayayo con C/ Trafalgar | | | | | | | | |
| 3 | TRAFICO RESTRINGIDO S. ISIDRO | Avda. Blas Infante | Señalización Vertical | 2.000 € | | | | | 2.000 € | |
| | | C/ Sevilla | | | | | | | | |
| | | C/ Teniente Miranda | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | 122.000 € | 0 € | 80.000 € | 40.000 € | 0 € | 2.000 € | 0 € |

ALGECIRAS ZONA 30



TRÁFICO RESTRINGIDO ALFONSO XI Y SAN ISIDRO



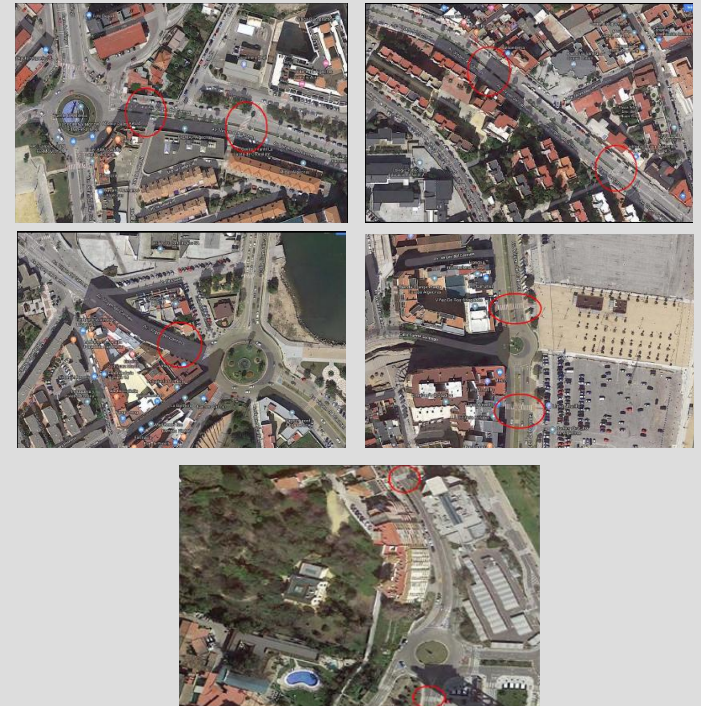
FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA1 ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA

| EA1.M2 | Superar los tramos conflictivos de la red viaria | |
|--|---|---------------------|
| Objetivos | Resolver los problemas constructivos de los tramos de la red viaria que presenten concentración de accidentes a fin de suprimir los niveles actuales de siniestralidad. | |
| Descripción | Actuaciones que permitirán eliminar los puntos negros y tramos de concentración de accidentes en las vías de competencia municipal programadas en la etapa inicial del Plan y adicionales a las reformas viarias que puedan plantear medidas integradas en otros programas de mayor nivel de intervención. | |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la señalización para reducir la velocidad de circulación. 2. Semáforos peatonales 3. Reducir ancho carriles para reducir velocidad e imputar dicho excedente a ensanche de aceras 4. Incorporar pasos de cebra para mantener distancia máxima entre ellos de 100 metros. | |
| Beneficios y barreras | Los beneficios que aporta esta medida son: <ul style="list-style-type: none"> - Evitar los perjuicios económicos y sociales originados por los accidentes de tráfico - Calmado del tráfico - Mejora de la seguridad vial y peatonal | |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras, Área de Movilidad y Transporte, Área de Urbanismo y Vivienda - Seguridad Ciudadana, Policía Municipal | |
| Indicadores seguimiento | - Reducción de accidentalidad | (Nº accidentes/año) |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas en cada una de las vías se estima el siguiente presupuesto y programación: | |

1.- AVDA. VIRGEN DEL CARMEN

- Limitación de velocidad a 30 km/h en toda la Avenida (Desde Glorieta Varadero hasta Glorieta del Milenio). Señalización horizontal y vertical
- Señal de control de velocidad (radar) al inicio de tramo en ambos sentidos.
- Semáforos peatonales o pasos sobre- elevados en los pasos de peatones que se detallan a continuación:



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA1 ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA

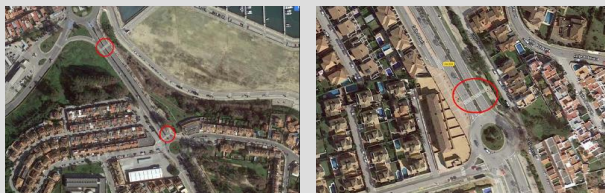
2.- AVDA. GESTO POR LA PAZ

Señal de control de velocidad (radar) al inicio de tramo en ambos sentidos (En cruce de la Cárcel con C/ Andalucía y en Glorieta C/ Federico García Lorca)



3.- CTRA. GETARES (Avda. Carlos Cano)

a) Señal de control de velocidad al inicio de tramo (Glorieta Varadero y Glorieta C/ Dorada)
b) Semáforos peatonales en pasos de peatones:



4.- PASEO VICTORIA EUGENIA

a) Eliminar el estacionamiento en línea existente
b) Señalizar nuevos pasos peatonales con señalización luminosa



5.- AVDA. VIRGEN DE LA PALMA

a) Señal de control de velocidad (radar) al inicio de tramo sentido de bajada desde enlace A-7 y señal de limitación de velocidad a 30 km/h en Glorieta CN-340
b) Paso sobre- elevado en el siguiente paso de peatones (únicamente se establece en el que se indica por la elevada pendiente de la calle)



6.- C/ SINDICALISTA LUIS COBOS

a) Semáforo peatonal en el siguiente paso de peatones



7.- INSTALACIÓN BADENES

- 1) Ctra. Del Cobre nº 592
- 2) Calle Campesinos altura Unicaja
- 3) Cañada de los Tomates nº 93
- 4) Calle Batel
- 5) Ctra. Del Cobre salida callejón nº 444b
- 6) Cañada de los Tomates nº 112
- 7) La Aldea en Ctra. Los Yankis
- 8) Calle Orión (Getares)
- 9) Calle Alcalde Paco Esteban (DADISA)
- 10) Calle Alcalde Paco Esteban II Y III
- 11) Avda. Oceanía (urb. Los Girasoles)
- 12) Avda. Ramón Puyol
- 13) Avda. Oceanía (urb. Los Girasoles I)
- 14) Avda. Príncipes de España altura Mutua
- 15) Calle Andalucía nº 158
- 16) Calle Andalucía nº 97
- 17) Calle Los Arcos (Perlita)

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA1 ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA

8.- GLORIETA INTERSECCIÓN VIRGEN DE PALMA – PRINCIPES DE ESPAÑA



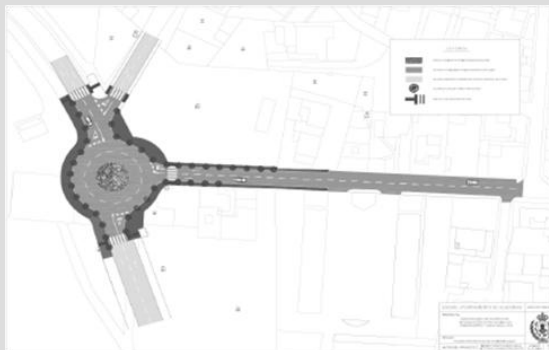
10.- CONEXIÓN GLORIETA AVDA. 28 DE FEBRERO Y C/ BATEL



12.- REORD. TRÁFICO CTRA. DEL COBRE Y ALEDAÑAS



9.- GLORIETA INTERSECCIÓN EMBARCADERO – C/ AGUALUNA PTE. EXPROPIACIÓN



11.- REFUERZO CAPAS RODADURA

Refuerzo de capas de rodadura en todos los viales de la ciudad donde existen deficiencias

13.- OTRAS PROPUESTAS

1.- Plan integral para Barriada del Rinconcillo y Embarcadero.

- Barriada que en época estival duplica su población generando problemas de tráfico por escasa oferta de aparcamiento (aparcamiento Los Pulpos y Plaza Virgen Marinera)

2.- Proyecto de construcción de la duplicación de la carretera N-350 de acceso Sur al puerto de la Bahía de Algeciras (Depende del Ministerio de Fomento)

- La autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras prevé los desarrollos portuarios de Isla Verde Exterior y Campamento. Duplicación de las carreteras N-340 y N-350, creación de un acceso viario exclusivo al Puerto

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA1 ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA

| EA1 M2 TRAMOS CONFLICTIVOS SEGURIDAD VIAL | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|---|--|-------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--|--|
| Actuación Nº | Barriada | Ubicación | Medida | Nº ud | Presup. estimado | Total Barriada | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 | |
| 1 | Avda. Virgen Carmen | Avda. Virgen del Carmen | Señales Radar | 2 | 12.000 € | 156.200 € | 31.240 € | 31.240 € | 31.240 € | 31.240 € | 31.240 € | | |
| | | | Semaf. Peatonal | 9 | 135.000 € | | | | | | | | |
| | | | Señalización zona 30/50 | 1 | 9.200 € | | | | | | | | |
| 2 | CN-340 | Avda. Gesto por la Paz desde Renfe a los Pastores | Señales Radar | 2 | 12.000 € | 12.000 € | | 12.000 € | | | | | |
| 3 | Ctra. a Getares | Avda. Carlos Cano | Señales Radar | 2 | 12.000 € | 87.000 € | | 21.750 € | 21.750 € | 21.750 € | 21.750 € | | |
| | | | Semaf. Peatonal | 5 | 75.000 € | | | | | | | | |
| 4 | Pescadores | Paseo Victoria Eugenia | Eliminación estacionamiento y señalización | 1 | 2.000 € | 9.200 € | | 9.200 € | | | | | |
| | | | Juegos de 2 ud LED S-13 90X90 | 2 | 7.200 € | | | | | | | | |
| 5 | Avda. Virgen de la Palma | Avda. Virgen de la Palma | Señales Radar | 1 | 6.000 € | 15.175 € | | 15.175 € | | | | | |
| | | | Badenes | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| 6 | CN-340 | Avda. Sindicalista Luis Cobos (Mercado Victoria) | Semaf. Peatonal | 1 | 15.000 € | 15.000 € | | 15.000 € | | | | | |
| 7 | Diferentes zonas de la Ciudad | Ctra. Cobre | Badenes 2011-2018 | 2 | 18.350 € | 181.750 € | 33.030 € | 41.330 € | 41.330 € | 33.030 € | 33.030 € | | |
| | | C/ Campesinos | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| | | Cañada los Tomates | | 2 | 18.350 € | | | | | | | | |
| | | Los Yankis | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| | | Batel | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| | | Orión | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| | | Alcalde Paco Esteban | | 3 | 27.525 € | | | | | | | | |
| | | Avda. Oceania (Girasoles) | | 2 | 18.350 € | | | | | | | | |
| | | Avda. Ramón Puyol | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| | | Popes. De España | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| | | C/ Andalucía | | 2 | 18.350 € | | | | | | | | |
| | | C/ Los Arcos | | 1 | 9.175 € | | | | | | | | |
| Cañada los Tomates | Acerado dársena contenedores | 1 | 16.600 € | | | | | | | | | | |
| 8 | Hoyo los Caballos | Avda. Virgen del Carmen con Príncipes de España | Glorieta | 1 | 700.000 € | 700.000 € | | 350.000 € | 350.000 € | | | | |
| 9 | Embarcadero | Avda. Embarcadero con C/ Agualuna | Glorieta | 1 | 200.000 € | 200.000 € | 100.000 € | 100.000 € | | | | | |
| 10 | S. García | Avda. 28 Febrero con C/ Batel | Tramo de conexión | 1 | 150.000 € | 150.000 € | 75.000 € | 75.000 € | | | | | |
| 11 | Toda la Ciudad | Refuerzo capas de rodadura en viales municipales | Asfaltado | | 900.000 € | 900.000 € | 100.000 € | 200.000 € | 200.000 € | 200.000 € | 200.000 € | | |
| 12 | El Cobre | Reordenación de tráfico en Ctra. Cobre y aledaños | Señalización vertical y horizontal | 1 | | | | | | | | 20.000 € Depende del desarrollo Urbanístico del Sector Alamillos | |
| 13 | Rinconcillo/ Embarcadero | Plan integral Bda. Rinconcillo y Embarcadero | Aparcamientos en parcelas municipales, reordenación aparcamientos y viales, reparación acerado y asfalto | 1 | 1.500.000 € | 1.500.000 € | | | | | | 1.500.000 € Pendiente de subvención Europea | |
| TOTAL | | | | | 3.946.325 € | 3.926.325 € | 339.270 € | 870.695 € | 644.320 € | 286.020 € | 286.020 € | 1.520.000 € | |

| Nº | Barriada | Ubicación | Medida | Nº ud | Presup. estimado | Total Barriada | 2.019 | 2.020 | 2.021 | 2.022 | 2.023 | 2023-2028 |
|--------------|--------------|---|----------------------------------|-------|---------------------|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| 13 | Acceso Sur | Proyecto de construcción de la duplicación de la carretera N-350 de acceso Sur al puerto de la Bahía de Algeciras | Mejora de acceso a Ciudad-Puerto | 1 | 30.000.000 € | 30.000.000 € | | | | | | 30.000.000 € Dependiente Ministerio de Fomento |
| | Acceso Norte | Proyecto de trazado de la remodelación del acceso norte de Algeciras | Mejora de acceso a Ciudad-Puerto | 1 | 18.000.000 € | 18.000.000 € | | | | | | 18.000.000 € Dependiente Ministerio de Fomento |
| TOTAL | | | | | 48.000.000 € | 48.000.000 € | | | | | | 48.000.000 € |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

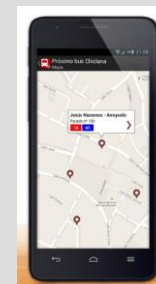
| | |
|--|---|
| EA2.M1 | Billete combinado bus urbano-interurbano y ampliación de la información al usuario |
| Objetivos | Incrementar el uso del transporte público mediante el fomento de la intermodalidad y la mejora de la gestión del servicio e información al usuario. |
| Descripción | Implantación de un sistema de billeteaje combinado de autobuses urbanos e interurbanos así como un nuevo sistema de ayuda a la explotación que permita la comunicación en tiempo real tanto con los conductores como los usuarios desde el centro de control |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de Convenio e implementación de sistema de billeteaje combinado 2. Desarrollo e implantación del sistema de ayuda a la explotación 3. Desarrollo e implantación del sistema de información al usuario 4. Campaña informativa para clarificar a los usuarios el funcionamiento del nuevo sistema de tarificación. 5. Suministro e instalación de 25 expendedoras. 6. Suministro e instalación de sistemas de gestión. 7. Suministro e instalación de Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE). 8. Suministro e instalación de un cajero de autoliquidación de recaudación. 9. Desarrollo de las aplicaciones y puesta en servicio del sistema |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios obtenidos con estas medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la intermodalidad despenalizando el transbordo - Mejorar la gestión y coordinación de transporte público en autobús de Algeciras - Disminuir la incertidumbre en la espera del usuario de transporte público - Facilitar el acceso a la información a los usuarios tanto locales como esporádicos <p>Las posibles barreras con las que se pueda encontrar la implementación de la medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de ciertos colectivos como personas mayores, con deficiencias sensoriales y bajo poder adquisitivo |
| Agentes implicados | <p>Para poder llevar a cabo esta medida deben intervenir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras (Área de Movilidad y Transporte). - Operador de transporte urbano ALGESA. - Consorcio transporte metropolitano Campo de Gibraltar. |
| Indicadores seguimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de transbordos/año - Nº de usuarios/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | <p>Su coste será asumido por el Consorcio de Transporte Metropolitano Campo de Gibraltar.</p> <p>Conforme a las actuaciones previstas se estima el siguiente presupuesto y programación:</p> |

UTILIDADES

- a) Este sistema de pago, con tarjeta única y recargable, permite el transbordo al usuario entre autobuses interurbanos y urbanos con descuentos del 30% en la tarifa final.
- b) Por otro lado, cuando el transbordo se realiza entre autobuses urbanos, el coste para el usuario será cero, con lo que se permitirá el cambio de línea (dentro de la red urbana) durante un periodo de tiempo predeterminado.



- c) Integración de un Sistema de Información al Usuario que permitirá la información al usuario en tiempo real, mediante paneles informativos interiores y exteriores, portal Web para consulta de información y aplicación para móviles



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

| | |
|--|--|
| EA2.M2 | Renovación de la flota bus urbano |
| Objetivos | Mejorar las condiciones funcionales de los vehículos de transporte público. |
| Descripción | Mejorar la funcionalidad del servicio de transporte público mediante la adaptación de la flota de vehículos al uso eficiente de la energía . Se plantea un adecuado mantenimiento de la flota actual más la renovación progresiva con vehículos propulsados por energías limpias. A partir del 2018 se iniciaría la renovación de la flota con 4 nuevos vehículos EURO VI, hasta que en 2028 el 100% de la flota sea limpia. |
| Actuaciones propuestas | 1. Renovación progresiva de la flota incorporando autobuses preferiblemente propulsados por fuentes de energía más limpias. |
| Beneficios y barreras | Los beneficios a obtener con esta medida son: - Reducción de las emisiones de gases efecto invernadero Las posibles barreras que su implantación pueda tener son: - Obtener las subvenciones necesarias para adaptar los vehículos en uso |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras (Área de Movilidad y Transporte). - Concesionario de la explotación del transporte urbano (Algesa) |
| Indicadores seguimiento | - Nº de buses limpios/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas se estima el siguiente presupuesto y programación |

| EA2M2 RENOVACION FLOTA | | | | | | | | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Medida | Límites | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Flota BUS/ Microbús urbano | Servicio de autobús urbano | Renovación de la flota | 7.200.000 € | 500.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 5.000.000 € |
| | | TOTAL | 7.200.000 € | 500.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 5.000.000 € |

ENERGÍAS LIMPIAS

- Combustibles sintéticos. BTL (Biomass To Liquid), CTL (Coal to Liquids) ó GTL (Gas To Liquid) aún no disponibles en cantidades suficientes para su distribución masiva
- Biodiesel. Carburante de transición. La materia prima no se produce en cantidad suficiente.
- Vehículos eléctricos. No contaminan localmente. Elevado coste, autonomía y duración de las baterías
- Híbridos. Combina motor convencional con motor eléctrico, tecnología está en la fase de introducción comercial
- Gas natural comprimido. Energía poco contaminante y de bajo contenido en carbono. Estación de carga (gasinera), mediante compresores (200 bares). Tecnología de vehículos y estaciones está madura y disponible



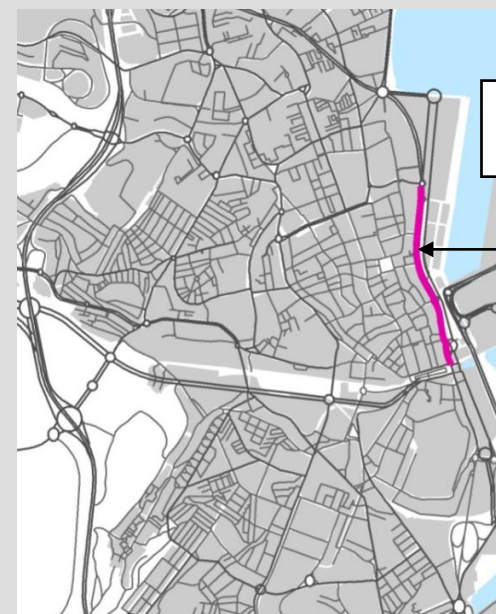
Izquierda bus gas natural comprimido (GNC). Derecha híbrido (eléctrico + diesel)

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

| | |
|--|--|
| EA2.M3 | Definición de tramo de preferencia de circulación de transporte público |
| Objetivos | Mejora de la velocidad comercial del servicio de transporte público de autobús urbano estableciendo preferencias de paso en los ejes viarios de mayor coincidencia de rutas. |
| Descripción | <p>Se pretende mejorar la competitividad del servicio de transporte urbano de autobús frente al uso del automóvil en aquellos desplazamientos más habituales dentro del municipio.</p> <p>El principal tramo que se plantea desde el PMUS con preferencia para el transporte público es la Avenida Virgen del Carmen sentido Cádiz, desde su cruce con la Avenida Blas Infante y la Calle Segismundo Moret.</p> <p>Por lo tanto, será necesario habilitar dicho tramo mediante la señalización oportuna durante los 790 m que conforman el recorrido descrito.</p> |
| Actuaciones propuestas | 1. Señalización vertical y horizontal en tramo 790 metros con preferencia transporte público |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios que se pretenden obtener con la implantación de esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento del uso del transporte público incrementando la frecuencia de paso de los servicios <p>Las barreras que puede encontrarse son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad a la hora de obtener espacio en una red viaria ya densamente poblada y consolidada |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Área de Movilidad y Transportes |
| Indicadores seguimiento | - Kms tramo pref. Transporte público/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas se estima el siguiente presupuesto y programación |

MAYOR COINCIDENCIA LINEAS



Avenida Virgen del Carmen
(Entre Avenida Blas Infante
y calle Segismundo Moret)

| EA2M3 PREFERENCIA TRANSPORTE PÚBLICO | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Flota BUS/ Microbús | Avda. Virgen del Carmen | Señalización horizontal y vertical | 2.000 € | | 2.000 € | | | | |
| TOTAL | | | 2.000 € | | 2.000 € | | | | |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

| EA2.M4 | Mejora de los puntos estratégicos de acceso al transporte público |
|--|--|
| Objetivos | Facilitar la accesibilidad de los viajeros a la red de transporte público así como asegurar la intermodalidad. |
| Descripción | <p>Actuaciones en infraestructuras vinculadas al transporte público para la mejorar la accesibilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nodo intermodal bus-tren-barco: Adecuar la infraestructura urbana del entorno de ambas estaciones para que funcione como nodo intercambiador bus-tren-barco. 2. Paradas intercambiador: Habilitar cuatro puntos más de intercambio de pasajeros 3. Resto de paradas: Mejorar el entorno urbanístico para facilitar el acceso universal de los viajeros. |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización vertical para identificación de itinerarios. 2. Desvío carril bici junto rotonda mediante señalización horizontal. 3. Nuevo paso de peatones junto rotonda. 4. Zona estancial para espera intercambios con bancos y pérgolas para cobijo. 5. Acondicionamiento de las paradas con carácter de intercambiador con instalación de aparcabicicletas y paneles informativos. 6. Instalación de marquesinas (nueva colocación o sustitución existentes). 7. Instalación de adhesivos con información sobre líneas y horarios en las paradas. 8. Instalación de paneles SAE en paradas 19, 22, 120, nueva 02, 80 y 10. 9. Construcción de andén en paradas 205 y 208. 10. Construcción de andén en continuación con acera y carril bici y adecuación de cruce con dicho carril bici en paradas 200, 198, 183, 107 y 78. |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios que se obtendrán de la implantación de esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento del uso de transporte público - Mejora accesibilidad universal |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Área de Transporte y Movilidad. |
| Indicadores seguimiento | - Nº paradas bus con información/total |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas se estima el siguiente presupuesto y programación |



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

| EA2M4 MEJORAS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE ACCESO A TRANSPORTE PUBLICO | | | | | | | | | |
|---|---|--|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Reorganización tte. Publico en Nodo Intermodal (BUS/RENFE) | Nodo intermodal | Señalización | 60.000 € | | 30.000 € | 30.000 € | | | |
| | | Pasos peatones | | | | | | | |
| | | Panel SAE | | | | | | | |
| | | Aparcabicicletas y bancos | | | | | | | |
| Nuevas paradas intercambiador | Avenida Virgen del Carmen (junto acceso terminal pasajeros del Puerto) (Parada 80) | Marquesinas, aparcabicis, información detallada, etc... | 80.000 € | | 20.000 € | 20.000 € | 20.000 € | 20.000 € | |
| | Carretera Getares (rotonda Calle Venus) | | | | | | | | |
| | Avenida Blas Infante (entre Calle Regino Martínez y Calle Alfonso XI) (Parada 19) | | | | | | | | |
| | Avenida Virgen del Carmen con Calle Príncipes de España (Parada 26) | | | | | | | | |
| Instalación de marquesinas | Paradas 192, 191, 4, 183, 94, 103, 107, 24, 131, 187, 224, 28, 195, 58, 73, 74 y 179 | Nueva colocación o sustitución existentes | 102.000 € | 20.400 € | 20.400 € | 20.400 € | 20.400 € | 20.400 € | |
| Instalación de adhesivos | Paradas 206, 180, 200, 198, 183, 220, 218, 221, 222, 215, 225, 226, 214, 227, 212, 211, 155, 171, 149, 150, 168, 146, 169, 109, 107, 9, 181, 182, 184, 185, 186, 187, 189, 191, 205, 208, 209, 79, 3, 167, 42, 172, 6, 76, 166, 165, 157, 177, 176, 164, 175, 173, 174, 159, 161 y 162. | Instalación de adhesivos con información sobre líneas y horarios | 8.000 € | 4.000 € | 4.000 € | | | | |
| Instalación de paneles SAE | Paradas 19, 22, 120, nueva 02, 80 y 10. | Instalación paneles SAE e Información Usuario | 60.000 € | | 20.000 € | 20.000 € | 20.000 € | 20.000 € | |
| Construcción de andén | Paradas 205 y 208 | Nuevo andén | 20.000 € | | | | | | |
| Andén en continuación con acera y carril bici y adecuación de cruce con dicho carril bici | Paradas 200, 198, 183, 107 y 78 | Reordenación infraestructura parada | 80.000 € | | 40.000 € | 40.000 € | | | |
| TOTAL | | | 410.000 € | 24.400 € | 134.400 € | 130.400 € | 60.400 € | 60.400 € | |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

| | |
|--|--|
| EA2.M5 | Favorecer uso combinado BUS-BICI en autobuses metropolitanos adscritos al Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar |
| Objetivos | Mejorar las condiciones funcionales de los vehículos permitiendo el uso combinado de transporte público y bicicleta, mejorando la oferta de ambos modos de transporte y potenciándolos. |
| Descripción | <p>Instalación de portabicicletas en los autobuses metropolitanos de manera que el usuario pueda planificar su desplazamiento combinando ambos modos sostenibles.</p> <p>Los ciudadanos tienen la oportunidad de consultar tanto las expediciones como los horarios en los que pueden hacer uso de este servicio (WEB y TELÉFONO).</p> |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de portabicicletas. 2. Normativa de uso |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios a obtener con esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la intermodalidad bus - bici |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras (Área de Movilidad y Transporte). - Consorcio de Transporte Campo de Gibraltar. |
| Indicadores seguimiento | - Nº de bicicletas transportadas/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas se estima el siguiente presupuesto y programación |

BUS + BICI



| EA2M5 USO COMBINADO BUS-BICI | | | | | | | | | |
|------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|---------|----------------|----------------|---------|---------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Flota Interurbana | En 20 autobuses | Portabicicletas | 7.500 € | | 3.750 € | 3.750 € | | | |
| | | TOTAL | 7.500 € | | 3.750 € | 3.750 € | | | |

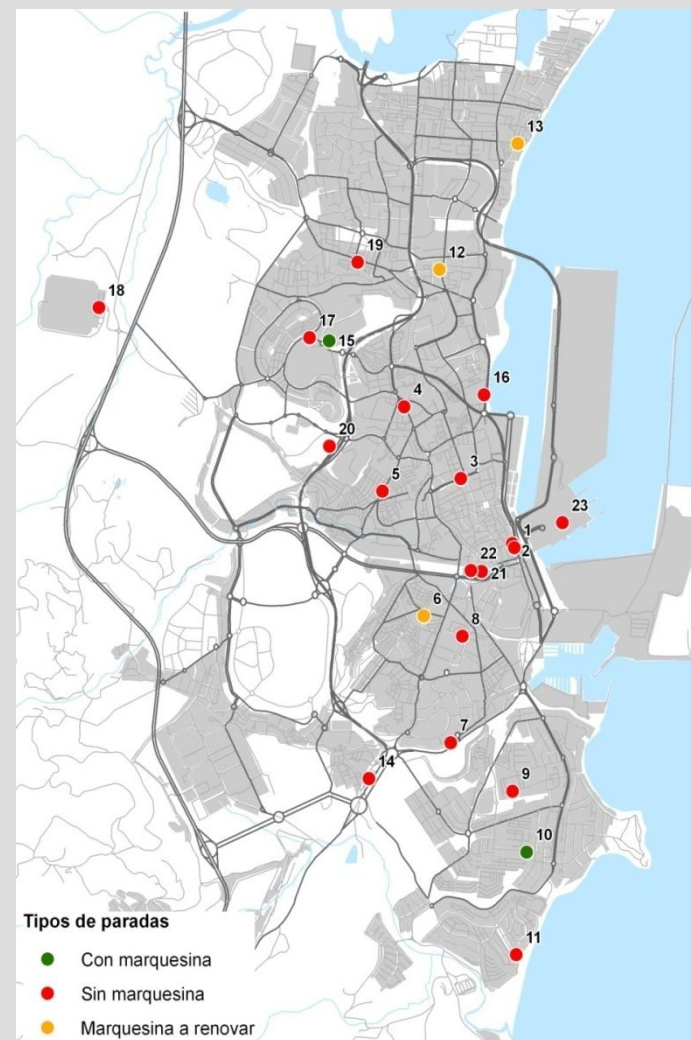
FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

| | |
|--|--|
| EA2.M6 | Mejora de la accesibilidad al servicio del taxi |
| Objetivos | Mejora de las infraestructuras de las paradas de taxis existentes y propuesta de nuevas instalaciones. |
| Descripción | Mantenimiento de las paradas existentes mejorando las instalaciones así como impulsar la gestión conjunta del servicio mediante la firma de convenios con las distintas asociaciones de taxistas al objeto de gestionar eficientemente las guardias, dotación de vehículos en paradas, etc.. |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de marquesinas estándar similares a las existentes con banco incluido. 2. Colocación de placa con información de horarios y teléfonos de solicitud de servicio. 3. Colocación de señal vertical de parada en el Hospital. 4. Colocación de adhesivo en las marquesinas con información del servicio y teléfonos |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios buscados con esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar y mejorar los accesos a este servicio público <p>Las posibles barreras que pueda encontrar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades a la hora de encontrar el consenso de todos los taxistas, muchos de los cuales pretenden trabajar como si el taxi fuera un servicio privado y no público |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras, Área de movilidad - Asociaciones de taxistas - Taxistas independientes |
| Indicadores seguimiento | - Nº paradas taxi con información/total |
| Presupuesto estimado y cronograma | Conforme a las actuaciones previstas se estima el siguiente presupuesto y programación |

| EA2M6 MEJORA SERVICIO PUBLICO TAXI | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 |
| Renovación de marquesinas | 5 ZONAS (Rinconcillo, S. Bernabe, Piñera, Paco Lucia y Cementerio Nuevo) | Nuevas Marquesinas | 30.000 € | 6.000 € | 6.000 € | 6.000 € | 6.000 € | 6.000 € | |
| Colocación paneles informativos | 23 Paradas TAXI | Paneles informativos con horarios y teléfonos | 3.450 € | 1.725 € | 1.725 € | | | | |
| Colocación Señalización | Hospital Punta Europa (Zona dependiente del SAS) | Señalización parada | 600 € | 600 € | | | | | |
| TOTAL | | | 34.050 € | 8.325 € | 7.725 € | 6.000 € | 6.000 € | 6.000 € | |

ACTUACIONES EN PARADAS TAXI



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

| | |
|--|--|
| EA3.M1 | Definición de la red estructurante de circulación peatonal |
| Objetivos | Mejorar el soporte donde se desarrollan los movimientos peatonales al objeto de que sean cómodos y seguros. |
| Descripción | Se ha definido una red de itinerarios de carácter urbano que unen los barrios periféricos y el núcleo urbano principal. La red está compuesta por un total de 16,2 km de calles que adquieren una función articuladora de los flujos peatonales en la trama urbana de los barrios más consolidados, así como en su conexión con la periferia. Se trata de acondicionar aquellos tramos que no cumplan con los requisitos para que puedan funcionar como itinerarios peatonales accesibles, asegurando su continuidad y una anchura mínima de 1,5 metros (libre de obstáculos). Cuando la sección de la vía no permita la separación de los flujos, estos itinerarios estarán resueltos estableciendo Zona 30. |
| Actuaciones propuestas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acerado entorno CEIP CAETARIA en el barrio de San García. 2. Reordenación, pavimentación y servicios complementarios en plazoleta de San Isidro y en diferentes viales de la barriada. 3. Paso de peatones y reparación de acerado en calle Vicente Alexandre en la barriada Lian Champo. 4. Pavimentación, estacionamiento y mejora del acerado en carretera del Cobre 5. Reordenación, pavimentación y servicios complementarios en diferentes viales del barrio de La Caridad 6. Refuerzo en capas de rodadura en diferentes calles de la ciudad 7. Reparaciones en conexiones peatonales de Avda. Virgen de la Palma 8. Reordenación de espacios y pavimentación en sector Fray Bartolomé y Plaza de la Constitución (Barriada de Reconquista) 9. Regeneración de la playa de la Concha y Avenida de España en la barriada de San José Artesano (actuaciones dependientes de fondos externos) 10. Pavimentación en Avda. Diputación entre avda. El Embarcadero y Ctra. a la Mediana (Barriadas de Rinconcillo / Embarcadero) 11. Conexiones de enlaces sobre eje de la autovía A-7 12. Urbanización de la unidad de ejecución 2.P.E.11. "ACCESO SUR" depende de promoción privada y Acondicionamiento del paso peatonal subterráneo bajo carretera N-350 (Barriadas de Pastores / Juliana). 13. Reordenación del entorno del acceso central al Puerto de Algeciras FASE 2 |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios esperados con esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar los movimientos peatonales - Mejorar el paisaje urbano |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Área de infraestructuras |
| Indicadores seguimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Nº pasos de peatones/año - Kms. ensanche aceras/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | La estimación económica y programación de las actuaciones arrojan las cifras siguientes: |

RED ESTRUCTURANTE PEATONAL

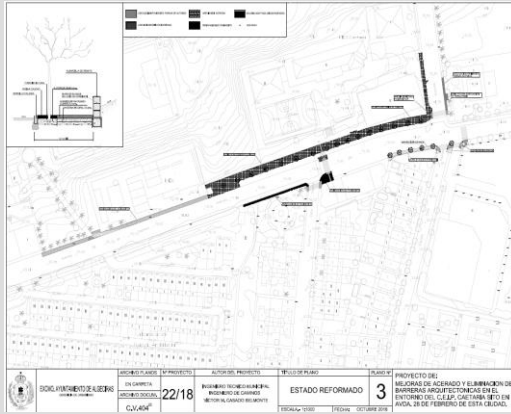


FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

1.- ACERADO CEIP CAETARIA (BDA. S. GARCÍA)

Ensanche de acerado y eliminación de barreras arquitectónicas en el entorno del Colegio, Avda. 28 de febrero.



2.- PLAZOLETA SAN ISIDRO

Semipeatonalización integrando el elemento principal de la plazoleta con la capilla y dotando de un mayor espacio peatonal



BDA. SAN ISIDRO

Reordenar, pavimentar e implementar servicios complementarios siguientes calles de la barriada San Isidro



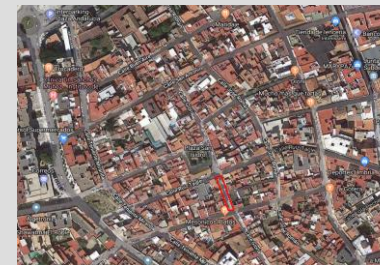
Calle José Román



Calle Buen Aire entre calles José Román y Teniente Miranda



Calle Ruiz Tagle entre calles Gloria y Teniente Miranda



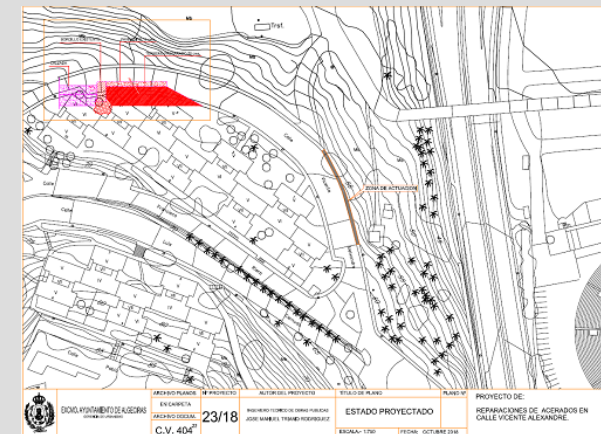
Calle Gloria entre calles Ruiz Tagle y Montereros



Calle Teniente Miranda entre calles C/ General Castaños y Montereros

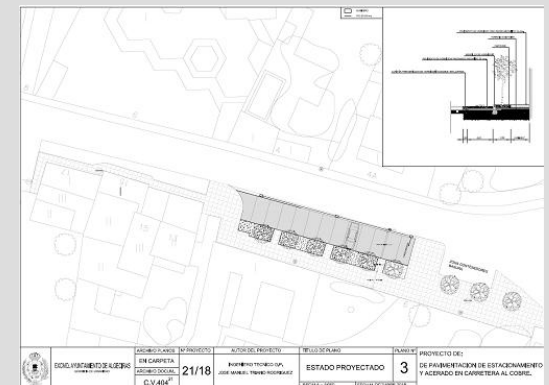
3.- ACERADO C/ VICENTE ALEXANDRE (BDA. LIAN CHAMPO)

Reparación 60 metros de acerado y plantación de árboles



4.- CTRA. DEL COBRE

Ensanche de acerado y estacionamiento aprovechando retranqueo de las edificaciones antiguas, (Cortijo de la Marquesa).



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

5.- CAYETANO DEL TORO Y MIGUEL MARTÍN (BDA. LA CARIDAD)

Pasar de un exíguo acerado a otro con una dimensión apta para el tránsito peatonal dando continuidad a los recorridos peatonales estructurantes de la zona baja del Casco



C/ PESCADERÍA, TENIENTE MAROTO Y VIRGEN DEL CARMEN

Reordenación de todos los elementos urbanos comprendidos entre las calles Segismundo Moret y Pescadería y entre ésta y la calle Ojo del Muelle



BDA. LA CARIDAD

Reordenar, pavimentar e implementar servicios complementarios siguientes calles de la barriada La Caridad



Calles Montero Ríos, Cristo y Adolfo Gª Cabeza



Calles Tarifa, Felipe A. Badillo y Plaza Gª Martín Barroso



Calle Río



Calle José Santacana y Teniente Maroto

AVDA. GESTO POR LA PAZ

Ampliación de todos los acerados y dotación de arbolado entre la estación de Renfe y la Plaza Juan de Lima



PUNTOS ACCESO Y CONTROL



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

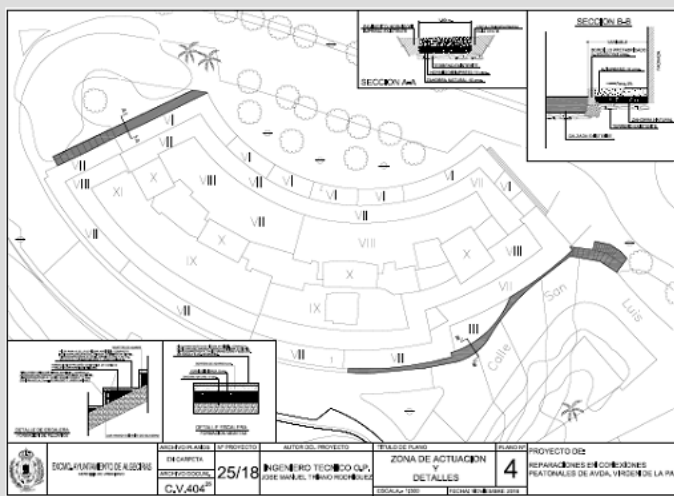
EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

6.- ADAPTACIÓN ACERADO EN PASOS DE PEATONES (TODA LA CIUDAD)



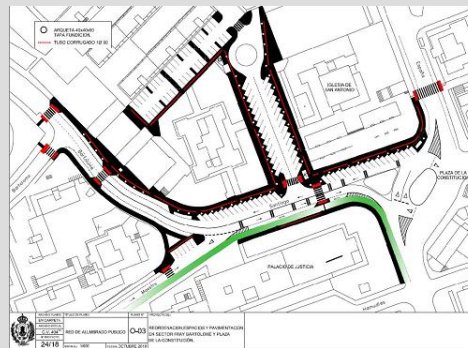
7.- REPARACIÓN ESCALINATAS AVDA. VIRGEN DE LA PALMA

Reparación y adecentamiento de las dos escaleras que permiten la conexión peatonal en la Avda. Virgen de la Palma

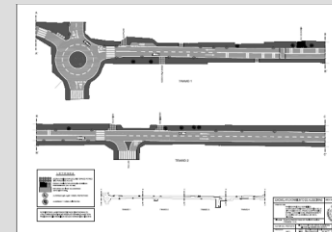


8.- C/ FRAY BARTOLOMÉ Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

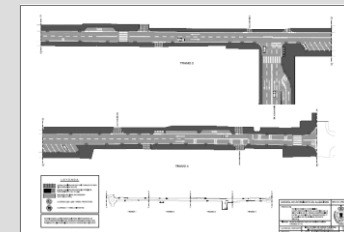
Nueva ordenación de los Acerados y del aparcamiento. Ampliación de los mismos y dotación de arbolado al conjunto.



10.- PAVIMENTACIÓN AVDA. DIPUTACIÓN (BDA. RINCONCILLO / EMBARCADERO)



Avda. Diputación



Avda. Diputación

9.- REGENERACIÓN PLAYA LA CONCHA Y AVDA. DE ESPAÑA (BDA. S. JOSÉ ARTESANO) DEPENDIENTE FONDOS EUROPEOS



Playa de la Concha

Avda. de España

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

11.- CONEXIONES PEATONALES EJE AUTOVÍA A-7

Instalación de pasos de peatones en Avd. Embarcadero con Acceso Norte al puerto (próximo a rotonda). CRUCE DEL ALBORÁN



Instalación de pasos de peatones junto rotonda de la Avda. Agua Marina bajo el eje de la Autovía A-7. Actualmente la acera norte bajo el puente queda aislada sin cruce seguro para los peatones.



Reordenación del viario que conforma el puente sobre A-7 C/. Luis Cernuda y C/. Edificio Feria. Se propone eliminar aparcamiento para ensanchar acera ya que actualmente no es accesible.



Ejecución de acerado en calle Volantes desde acceso rodado a la Plaza de Toros hasta puente sobre A-7. Se propone la creación de acerado de continuidad al ya existente.



12.- UNIDAD DE EJECUCIÓN 2.P.E.11. "ACCESO SUR" (BDA. PASTORES 7 JULIANA)

Urbanización que depende de promoción privada



PASO PEATONAL SUBTERRANEO N-350 (CERCA ROTONDA PASTORES)

Revisar estado de mantenimiento del paso subterráneo, y mejorar condiciones de iluminación, señalética y acabados.



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

| | |
|--------------------------------|--|
| EA3.M2 | Definición de la red estructurante e infraestructura de circulación ciclista |
| Objetivos | Mejorar el soporte que acoge el desarrollo de los movimientos ciclistas para fomentar el uso de este medio de transporte sostenible. |
| Descripción | La actuación propuesta pretende recoger la ejecución de los tramos restantes así como mejorar el estado de mantenimiento de la red básica ejecutada por el ayuntamiento y facilitar su integración con el resto de la red. Adicionalmente, a fin de mejorar la infraestructura de la propia red y fomentar su uso, se propone reforzar la dotación de aparcabicicletas. |
| Actuaciones propuestas | Tramos sin ejecutar de la totalidad de la red proyectada: 1. Ramal 1 del Ayuntamiento, entre la rotonda Varadero y la rotonda Pastores, a lo largo del eje de la Avd. Paco de Lucía. 2. Tramos de conexión del tramo existente junto El Faro con la red existente en la carretera a Getares y su conexión hasta Punta Carnero. 3. Instalación de los aparcabicicletas propuestos. 4. Ramal del Puerto. |
| Beneficios y barreras | Los beneficios esperados con esta medida son: - Fomento de la movilidad ciclista Las barreras que puede encontrar son: - Necesidad de garantizar la continuidad de la red para evitar inseguridad obliga a gestionar su adecuación de forma global |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Área de infraestructura, obras y servicios |
| Indicadores seguimiento | - Kms. Carril bici/Año - Nº Aparcabicicletas/año |
| Presup. y cronograma | La estimación económica y programación de las actuaciones arrojan las cifras siguientes: |

| Barriada | Ubicación | Medida | nº ud | Presup. estimado | Total Barriada | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 |
|------------|---|-------------------------|-------|------------------|--------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|---|
| Juliana | Ramal del 1 del Ayuntamiento, entre la rotonda Varadero y la rotonda Pastores, a lo largo del eje de la Avd. Paco de Lucía | Nueva conexión ciclista | 1 | 420.000 € | 420.000 € | | | 140.000 € | 140.000 € | 140.000 € | |
| Ctra. Faro | Tramos de conexión del tramo existente junto El Faro con la red existente en la carretera a Getares y su conexión hasta Punta Carnero | Nueva conexión ciclista | 1 | 1.500.000 € | 1.500.000 € | | | | | | 1.500.000 € Dependiente Financiación Europea |
| Ciudad | Diferentes puntos de la red | Aparcabicicletas | 43 | 61.000 € | 61.000 € | 12.200 € | 12.200 € | 12.200 € | 12.200 € | 12.200 € | |
| | | | | TOTAL | 1.981.000 € | 12.200 € | 12.200 € | 152.200 € | 152.200 € | 152.200 € | 1.500.000 € |

| Barriada | Ubicación | Medida | nº ud | Presup. estimado | Total Barriada | 2.019 | 2.020 | 2.021 | 2.022 | 2.023 | 2023-2028 |
|------------------|--|-------------------------|-------|--|----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Ramal del Puerto | Reordenación del entorno del acceso central al Puerto de Algeciras 2ª Fase. Proyecto de ordenación urbanística del área portuaria comprendida entre el acceso central, la Plaza de San Hiciso y el Paseo de la Conferencia | Nueva conexión ciclista | 1 | Incluido en actuación EA3 M1 Dependiente de APBA | | | | | | | |
| | | | | TOTAL | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |

RED ESTRUCTURANTE CICLISTA



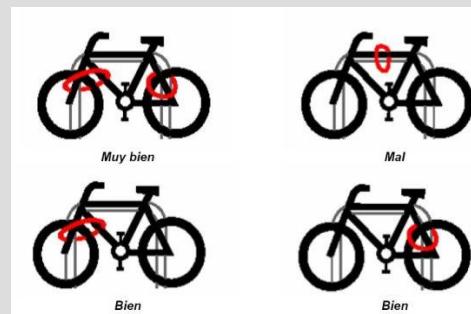
FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

RED DE APARCABICICLETAS



TIPOS APARCABICICLETAS



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA3 ACTUACIONES EN LA RED NO MOTORIZADA

| | |
|--|---|
| EA3.M3 | Préstamo de bicicletas eléctricas a trabajadores municipales |
| Objetivos | Potenciar el uso de la bicicleta entre los trabajadores del Ayuntamiento, sirviendo de modelo al resto de la población de Algeciras. |
| Descripción | Servicio piloto de préstamo de 10 bicicletas a empleados municipales de forma similar a los implementados en otros organismos públicos. De esta forma, la plantilla municipal podrá realizar sus desplazamientos en horario laboral en este medio de transporte. FASE I. Selección de los usuarios del servicio FASE II. Puesta en marcha y gestión posterior |
| Actuaciones propuestas | <ul style="list-style-type: none"> - Redacción y realización de encuestas. - Implantar sistema de préstamo de bicicletas pedaleo asistido. - Colocación de aparcabicicletas en sedes seleccionadas. |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios que se esperan alcanzar con esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incentivar el uso de la bicicleta entre los trabajadores de propio Ayuntamiento, impulsores del PMUS, ejerciendo de ejemplo para el resto de la población. - Con este servicio se dará un paso más hacia el Plan Global de Ahorro Energético y de Reducción de Emisiones, una hoja de ruta transversal a todas las áreas del Ayuntamiento y que sitúa la lucha contra el cambio climático entre las prioridades del Gobierno municipal <p>Las posibles barreras que la medida pueda encontrar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicar a una persona las tareas de llevar el control de posibles incidencias. |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras, Área de Transporte y Movilidad y Área de Personal. - Trabajadores del Ayuntamiento. |
| Indicadores seguimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de desplazamientos/año - Nº de trabajadores adscritos al programa/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | La estimación económica y programación de las actuaciones arrojan las cifras siguientes: |

| EA3M3 PRÉSTAMO BICICLETAS ELÉCTRICAS TRABAJADORES MUNICIPALES | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------|----------------------|------|------|------|------|------|-----------------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presupuesto estimado | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 |
| Préstamo bicicletas eléctricas trabajadores Municipales | Edificio C/ Regino Martinez | Fomento uso bicicleta | 15.000 € | | | | | | 15.000 € |
| | | TOTAL | 15.000 € | | | | | | 15.000 € |

SISTEMA DE PRÉSTAMO

FASE I. Selección de los usuarios del servicio

- › Encuesta a todos los empleados municipales vía correo electrónico o mediante la intranet municipal donde se pregunte acerca de sus pautas habituales de movilidad en el trabajo.
- › Selección definitiva de los empleados interesados.
- › El préstamo se formalizará mediante un pequeño contrato anual entre el Ayuntamiento y los usuarios,

FASE II. Puesta en marcha y gestión posterior

- › Una vez suscritos los contratos de préstamo y adquiridas las bicicletas, que llevarán adosadas algún tipo de imagen del Ayto. que identifique el programa, puede iniciarse el servicio.
- › El contrato se renueva cada año de tal forma que si la bicicleta no tiene utilización o ésta no es bien conservada, el contrato no se renueva.

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA4. ACTUACIONES EN EL SISTEMA DE APARCAMIENTOS

| | |
|--|--|
| EA4.M1 | Gestión de la distribución urbana de mercancías |
| Objetivos | Aumentar la vigilancia en las plazas de carga y descarga para evitar su uso incorrecto; los vehículos autorizados para el uso de estas plazas dispondrán en la práctica de mayor número y no se verán obligados a estacionar ilegalmente. |
| Descripción | La medida obliga a la necesaria colaboración entre transportistas-distribuidores y los receptores de la mercancía (comerciantes) al objeto de facilitar las operaciones de reparto y el desarrollo de estrategias conjuntas de recepción de mercancías. El control se realizará mediante la supervisión de un Disco Horario que el transportista debe colocar en lugar visible desde el exterior con la hora de inicio del estacionamiento, dando esto derecho a utilizar también las plazas de zona azul. |
| Actuaciones propuestas | - Suministrar discos horarios a los transportistas. |
| Beneficios y barreras | Los beneficios esperados son: - Mayor facilidad para el colectivo profesional del sector por la reducción del uso indebido de estas plazas. - Asegurar la rotación en las plazas de carga y descarga Las barreras que pueden surgir son: - Cooperación de todas las partes implicadas en el proceso de distribución de mercancías |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Área de Transportes y Movilidad - Policía local - Transportistas |
| Indicadores seguimiento | - Sanciones por incumplimiento carga y descarga / Año |
| Presupuesto estimado y cronograma | La estimación económica y programación de las actuaciones arrojan las cifras siguientes: |

| EA4 M1 GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN URBANA DE MERCANCÍAS | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|---|------------------|------|----------------|----------------|------|------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 |
| Suministrar discos horarios a los transportistas | Plazas carga y descarga de la Ciudad | Control de uso mediante compra 1.000 discos | 2.000 € | | 1.000 € | 1.000 € | | | |
| TOTAL | | | 2.000 € | | 1.000 € | 1.000 € | | | |

DISCO HORARIO

El dispositivo se colocará de manera que resulte visible desde el exterior e indicará no sólo la hora de llegada, sino el intervalo de tiempo disponible - treinta minutos- para la operación.



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA4. ACTUACIONES EN EL SISTEMA DE APARCAMIENTOS

| EA4.M2 | Fomento del coche compartido |
|--|---|
| Objetivos | Intentar reducir la presencia de coches en la vía pública, la emisión de contaminantes atmosféricos y acústicos, así como el gasto energético derivado del transporte, aumentando la ocupación de los vehículos. |
| Descripción | <p>Implantación en la Web del Ayuntamiento de herramienta “coche compartido” que permitirá poner en contacto a los posibles usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el área de movilidad de la página web del Ayuntamiento se debe insertar un enlace que permita acceder a la base de datos con las características del viaje y disponibilidades de vehículos que ofrecen las personas interesadas (Ej: www.comparti.org). A partir de ahí, se crea un foro en el que aquellas personas que lo deseen y cumplan los requisitos para poder realizar viajes juntos se pongan en contacto. - También ha de organizar campañas divulgativas mediante panfletos o carteles que edificios públicos, grandes centros atractores de movilidad obligada e intercambiadores de transporte. |
| Actuaciones propuestas | <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar sección en la web del Ayuntamiento para soporte de plataforma que conecte a los usuarios interesados. - Edición material informativo. 2.000 dípticos |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios que aporta esta medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la presencia de coches circulando y aparcados en la vía pública - Disminución de la contaminación acústica y atmosférica - Promover el uso racional del vehículo privado - Aumento de la calidad del medio ambiente urbano <p>Las barreras más importantes que puede tener son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rechazo a compartir el propio vehículo - Discrepancias entre los usuarios antes y durante su puesta en marcha |
| Agentes implicados | <p>Para poder llevar a cabo esta medida se deben implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras, Delegación de Movilidad Urbana y Delegación de Informática - Centros de actividad - Ciudadanos en general |
| Indicadores seguimiento | - Índice de ocup. medio: Pers/veh |
| Presupuesto estimado y cronograma | La estimación económica y programación de las actuaciones arrojan las cifras siguientes: |

INDICE DE OCUPACIÓN / CONTAMINACIÓN

En Algeciras el índice de ocupación medio es de 1,61 pers/veh.

| Ocup/veh | Gr CO ₂ /km | |
|----------|------------------------|------------------------|
| | Turismo pequeño | Turismo mediano/grande |
| 1 | 187 | 208 |
| 2 | 93 | 104 |
| 3 | 62 | 69 |
| 4 | 46,5 | 52 |

| EA4 M2 FOMENTO DEL COCHE COMPARTIDO | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------|--------------------------------|------------------|---------|--------------|--------------|---------|---------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Herramienta web | Toda la Ciudad | Aplicación en Web Ayuntamiento | 0 € | | | | | | |
| Campaña de Comunicación | Toda la Ciudad | Compra de 2000 Dípticos | 600 € | | 300 € | 300 € | | | |
| TOTAL | | | 600 € | | 300 € | 300 € | | | |

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

| | |
|--|---|
| EA5.M1 | Desarrollo del área de movilidad sostenible en la web municipal |
| Objetivos | Aprovechar las nuevas tecnologías para divulgar e interesar a los ciudadanos por los beneficios que aporta seguir las pautas del modelo de movilidad sostenible. |
| Descripción | Designación del personal del Área de Movilidad del Ayuntamiento encargado de gestionar las actividades impulsadas en materia de movilidad sostenible, especialmente al Gestor del Movilidad. La web se considera una herramienta básica de divulgación, concienciación y participación de las actuaciones. |
| Actuaciones propuestas | - Desarrollo y mantenimiento Área Movilidad Sostenible Web Ayuntamiento de Algeciras |
| Beneficios y barreras | Los beneficios esperados son: - Utilizar una herramienta muy dinámica y de gran capacidad, accesible para el conjunto de la población Las barreras que pueden presentarse son: - Coordinación permanente entre las áreas de movilidad e informática del Ayuntamiento |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Delegación de Movilidad Urbana y Área de Informática y Comunicación |
| Indicadores seguimiento | - Nº visitas/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | El presupuesto es nulo ya que la medida se realizará por personal del propio Ayuntamiento. Puesto que el sitio web existe, se plantea su mantenimiento y actualización de manera continua a lo largo de la vida del Plan, tanto en la Fase I como en la Fase II del mismo. |

| EA5 M1 DESARROLLO WEB MUNICIPAL DE MOVILIDAD | | | | | | | | | |
|---|----------------|--|--|------|------|------|------|------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023-2028 |
| Gestión y desarrollo de la Web Municipal de Movilidad | Toda la Ciudad | Mantenimiento y actualización de datos | Sin coste (designación del personal municipal para el mantenimiento de la WEB existente) | | | | | | |
| | | TOTAL | 0€ | | | | | | |

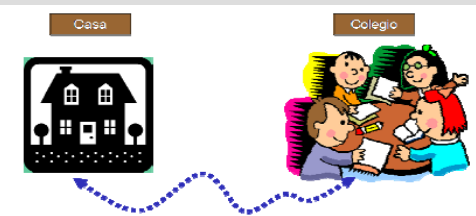
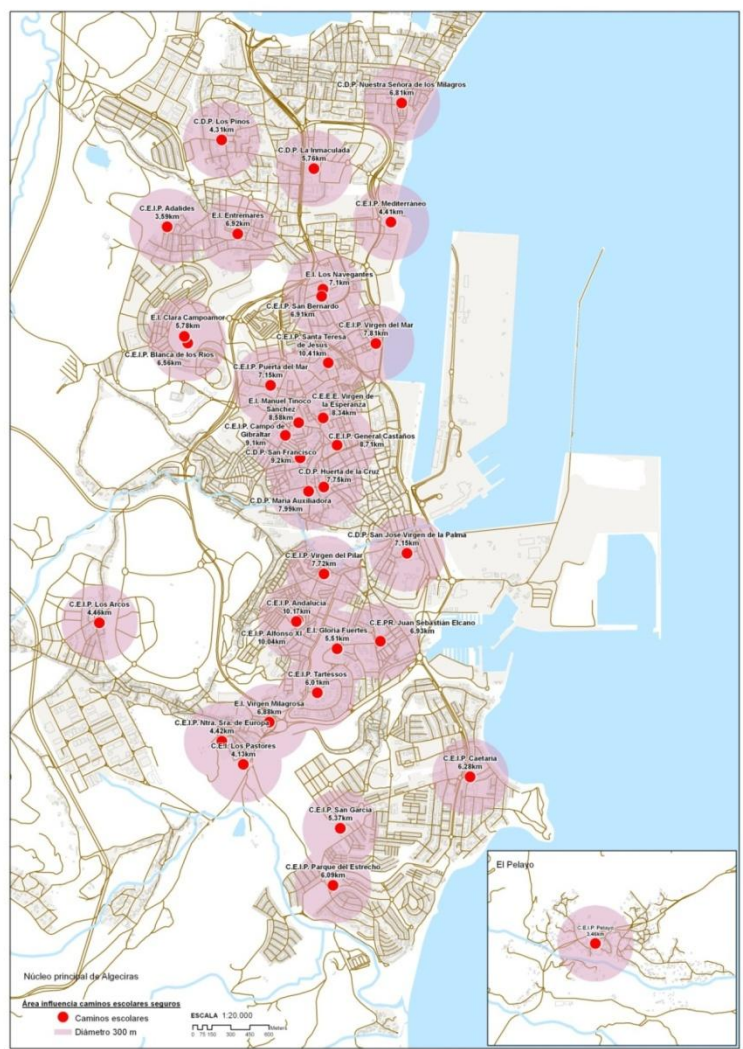
FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

| | |
|--|--|
| EA5.M2 | Planificación y ejecución de caminos escolares seguros |
| Objetivos | Fomentar el uso de modos sostenibles entre los niños que diariamente se desplazan desde su vivienda al colegio. |
| Descripción | Este proyecto se concibe como complemento a las medidas ya existentes en relación con la regulación del tráfico en torno a los centros educativos que actualmente lleva a cabo la Asociación Local de Voluntarios de Protección Civil. |
| Actuaciones propuestas | <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de información. - Material divulgativo con las diferentes alternativas de movilidad. - Señalización en entorno de cada Colegio en un radio de 300 metros (39 CEIP) |
| Beneficios y barreras | <p>Los beneficios esperados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pacificar el tráfico en las inmediaciones de los colegios a la entrada y salida de los escolares - Coadyuvar en la conciliación familiar - Educar en la movilidad sostenible a los niños y niñas que serán los futuros ciudadanos |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - El Consejo Escolar del colegio donde se esté llevando a cabo el proyecto - Padres y niños del colegio - Comerciantes con negocios ubicados en los itinerarios marcados en el proyecto |
| Indicadores seguimiento | - Nº escolares que acceden a píe/colegio |
| Presupuesto estimado y cronograma | La estimación económica y programación de las actuaciones arrojan las cifras siguientes: |

| EA5 M2 PROYECTOS EDUCATIVOS Y CAMINOS ESCOLARES | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|--|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Talleres de información | Colegios | Talleres de Información dentro de la Oferta Educativa Municipal | Sin coste (designación del personal municipal) | | | | | | |
| Caminos Escolares | Colegios de Infantil y primaria | Señalización en entorno de cada Colegio en un radio de 300 m (Total 35 colegios) | 234.000 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 117.000 € |
| TOTAL | | | 234.000 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 117.000 € |

ÁREA INFLUENCIA CAMINOS ESCOLARES SEGUROS



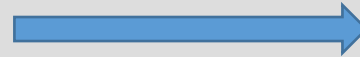
FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

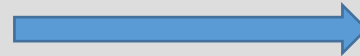
DIRECTRICES APLICAR EN EL ENTORNO DE LOS COLEGIOS

El entorno más vulnerable de un Centro Escolar es el acceso de entrada y salida del alumnado, ya que es éste el que concentra el mayor número de alumnos en momentos puntuales del día.

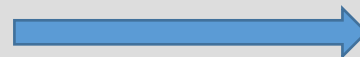
➤ Entrada a la escuela: se define una longitud mínima de 10 metros a lado y lado de la puerta de entrada. Toda esta longitud, incluida la puerta de entrada, deberá protegerse con una valla.



➤ Los pasos de peatones deberán estar suficientemente señalizados y alejados de la entrada a la escuela, para evitar la irrupción en la calzada de los alumnos de forma imprevista.



➤ Camino escolar: en los itinerarios definidos como camino escolar (los más utilizados por el alumnado) deberá garantizarse una amplitud útil mínima de 2,5 m, además de dotarlos de una señalización específica que los identifique como tales.



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

| | |
|--|--|
| EA5.M3 | Elaboración del plan de Transporte al Trabajo de los polígonos industriales |
| Objetivos | Inducir al cambio modal en los desplazamientos recurrentes que se realizan diariamente los trabajadores con origen y destino a los polígonos industriales. |
| Descripción | A través de la asociación de empresarios se deberán informar a la agrupación de empresas integradas en el P.I. La Menacha y Cortijo Real para impulsar la realización de un Plan de Transporte de Trabajadores (PTT) de manera que se impulse el uso de modos de transporte más sostenibles. Ambos polígonos se localizan en zonas estratégicas junto a la autovía A-7 y su prolongación por la carretera N-340. |
| Actuaciones propuestas | <ul style="list-style-type: none"> - Redacción del Plan de Transporte al Trabajo. - Implantación de las medidas recogidas en este. |
| Beneficios y barreras | Los beneficios esperados son: <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la accesibilidad en modos sostenibles en relación con los dos polígonos industriales |
| Agentes implicados | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Algeciras, Delegación de Movilidad Urbana - Asociación de empresarios - Empresa especializada en redacción de Planes de Transporte al Trabajo |
| Indicadores seguimiento | - Nº Planes de transporte a trabajadores |
| Presupuesto estimado y cronograma | La elaboración e implementación del PTT no reporta gasto alguno al Ayuntamiento, éste será asumido por la asociación de empresarios que lo impulse. Se estima un coste de 30.000 €. Se prevé que la medida esté implantada en la Fase II del Plan. |

| EA5 M3 ELABORACIÓN PLAN DE TRANSPORTE TRABAJADORES | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|---|--|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| Medida | Zona | Actuaciones | Presup. estimado | 2.019 € | 2.020 € | 2.021 € | 2.022 € | 2.023 € | 2023-2028 |
| Plan de Transporte al trabajo en Polígonos Industriales | Polígonos Industriales y Puerto | Fomento uso modos de transporte más sostenibles (Bus, bici , pie o coche compartido) | Sin coste (Fomentar su elaboración por parte del empresariado) | | | | | | |
| TOTAL | | | 0€ | | | | | | |

PLANES DE TRANSPORTE A TRABAJADORES



FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

| | |
|--|---|
| EA5.M5 | Nueva ordenanza de tráfico y movilidad. |
| Objetivos | Actualizar la ordenanza que regula los usos de las vías urbanas y travesías integrando la nuevas políticas de recuperación de espacio para el peatón, zonas 30, vehículos de movilidad personal (patines, segway, etc...) así como la redacción del Plan Director de la Bicicleta que persiga el refuerzo de la presencia de la bicicleta como medio de transporte cotidiano y sostenible en la ciudad de Algeciras |
| Descripción | Se propone la actualización de la ordenanza reguladora del tráfico y la movilidad de Algeciras actualizándose con los nuevos elementos de ordenación existentes para la recuperación del espacio urbano para el peatón. (Zonas 30) Paralelamente se propone la redacción del Plan Director para el Fomento del Uso de la Bicicleta |
| Actuaciones propuestas | - Nueva ordenanza de tráfico y movilidad. - Redacción del Plan Director para el fomento de la bicicleta |
| Beneficios y barreras | Los beneficios esperados son: - Clarificación de la normativa a aplicar ante los nuevos retos de movilidad sostenible que se están produciendo - Fomento del uso de la bicicleta en desplazamientos cotidianos |
| Agentes implicados | - Ayuntamiento de Algeciras, Delegación de Movilidad Urbana |
| Indicadores seguimiento | - Usuarios de la bicicleta/año |
| Presupuesto estimado y cronograma | El presupuesto es nulo ya que la medida se realiza por personal del propio Ayuntamiento. |

ACTUALIZACIÓN ORDENANZA REGULADORA TRÁFICO (2005)



PLAN DIRECTOR FOMENTO BICICLETA

Entre los objetivos que debe perseguir se proponen:

- Diseñar una red ciclable eficaz, coherente y segura, pensada para la totalidad del ámbito territorial y sin discontinuidad.
- Fomentar el uso de la bicicleta como un modo de transporte cotidiano, además de cómo una manera de hacer deporte y ocio.
- Facilitar el acceso a la bicicleta pública al mayor número posible de habitantes de Algeciras.
- Garantizar la seguridad de ciclistas y peatones en los espacios compartidos por éstos así como la seguridad de los ciclistas en los espacios compartidos con vehículos a motor.
- Favorecer la intermodalidad así como la combinación del uso de bicicleta privada y pública.
- Elaborar propuestas de integración de espacios para la bicicleta en las futuras actuaciones urbanísticas y programas de desarrollo sectorial específicos acompañados de planes de acción concretos.

FASE 3.- PLAN DE ACCIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIONES

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DE INVERSIONES Y PROGRAMACIÓN

| ACTUACIÓN / MEDIDA | FASE I | | | | | FASE II | | | | | Coste | Porcentaje |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | | |
| EA1. ACTUACIONES EN LA RED MOTORIZADA | | | | | | | | | | | 52.068.325 € | 69,737% |
| EA1.M1 Establecimiento de Algeciras 30 | 0 € | 80.000 € | 40.000 € | 0 € | 2.000 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 122.000 € | 0,163% |
| EA1.M2 Superar los tramos conflictivos de la red viaria | 339.270 € | 870.695 € | 644.320 € | 286.020 € | 286.020 € | 9.904.000 € | 9.904.000 € | 9.904.000 € | 9.904.000 € | 9.904.000 € | 51.946.325 € | 69,574% |
| EA2. ACTUACIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO | | | | | | | | | | | 7.766.050 € | 10,401% |
| EA2.M1 Fomento de la intermodalidad y SAE | 78.750 € | 33.750 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 112.500 € | 0,151% |
| EA2.M2 Renovación de flota del sistema de transporte urbano | 500.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 425.000 € | 1.000.000 € | 1.000.000 € | 1.000.000 € | 1.000.000 € | 1.000.000 € | 7.200.000 € | 9,643% |
| EA2.M3 Tramo preferencia transporte público | 0 € | 2.000 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 2.000 € | 0,003% |
| EA2.M4 Mejora de los puntos estratégicos de acceso al transporte público | 24.400 € | 134.400 € | 130.400 € | 60.400 € | 60.400 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 410.000 € | 0,549% |
| EA2.M5 Uso combinado BUS-BICI en autobuses CTMCG | 0 € | 3.750 € | 3.750 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 7.500 € | 0,010% |
| EA2.M6 Mejora de la oferta del servicio de taxi | 8.325 € | 7.725 € | 6.000 € | 6.000 € | 6.000 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 34.050 € | 0,046% |
| EA3. ACTUACIONES SOBRE LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA | | | | | | | | | | | 14.586.693 € | 19,537% |
| EA3.M1 Definición de la red estructurante de circulación peatonal | 2.299.461 € | 1.443.577 € | 1.333.577 € | 1.713.577 € | 1.090.244 € | 942.051 € | 942.051 € | 942.051 € | 942.051 € | 942.051 € | 12.590.693 € | 16,863% |
| EA3.M2 Definición de la red estructurante de circulación ciclista | 12.200 € | 12.200 € | 152.200 € | 152.200 € | 152.200 € | 300.000 € | 300.000 € | 300.000 € | 300.000 € | 300.000 € | 1.981.000 € | 2,653% |
| EA3.M3 Préstamo de bicicletas a trabajadores municipales | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 3.000 € | 3.000 € | 3.000 € | 3.000 € | 3.000 € | 15.000 € | 0,020% |
| EA4. ACTUACIONES EN EL SISTEMA DE APARCAMIENTOS | | | | | | | | | | | 2.600 € | 0,003% |
| EA4.M1 Gestión de la distribución urbana de mercancías | 0 € | 1.000 € | 1.000 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 2.000 € | 0,003% |
| EA4.M2 Fomento del coche compartido | 0 € | 300 € | 300 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 600 € | 0,001% |
| EA5. ACTUACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN | | | | | | | | | | | 240.000 € | 0,321% |
| EA5.M1 Desarrollo del área de movilidad sostenible en la web municipal | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0,000% |
| EA5.M2 Planificación y ejecución de caminos escolares seguros | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 23.400 € | 234.000 € | 0,313% |
| EA5.M3 Elaboración Plan de Transporte al Trabajo Pol. Industriales | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 600 € | 6.000 € | 0,008% |
| EA5.M4 Programas formativos impartidos por la policía local | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0,000% |
| EA5.M5 Nueva Ordenanza de Tráfico y Movilidad | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0,000% |
| COSTE TOTAL | 3.285.806 € | 3.037.797 € | 2.759.947 € | 2.666.597 € | 2.045.864 € | 12.172.451 € | 12.172.451 € | 12.172.451 € | 12.172.451 € | 12.172.451 € | 74.663.668 € | |
| | 4,4% | 4,1% | 3,7% | 3,6% | 2,7% | 16,3% | 16,3% | 16,3% | 16,3% | 16,3% | | |
| | 13.796.012 € | | | | | 60.862.257 € | | | | | | |

✓ Volumen global de inversiones de 74,6 Mill € de los que el 89 % corresponden a actuaciones de mejora, adecuación y ejecución de viarios e itinerarios destinados a la movilidad rodada y no motorizada. El 11 % restante (unos 8 Mill €) a mejorar el sistema de transporte público así como la mejora de la organización y gestión de este.

✓ De las arcas municipales deben salir unos 21,6 Mill € (29 % del total) para ejecutar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, ya que el restante 71 % corresponden a subvenciones y partidas procedentes de otras administraciones (Ministerio Fomento, ITI, APBA, Financiación Europea, etc...)



Una manera de hacer Europa

Nuevo reparto modal y evaluación ambiental

- Las mejoras planteadas en la red no motorizada así como la redistribución de los usos dotacionales y de servicios básicos que promulga el modelo de ciudad del PGOU, más densa y diversificada, contribuirán a reducir la distancia de muchos de los desplazamientos cotidianos facilitando en gran medida que puedan ser asumidos andando, en transporte público y en bici.
- Las mejoras en las infraestructuras que permiten el acceso al servicio de transporte público propiciarán una mayor participación de este modo en el reparto modal, quedando ésta definitivamente afianzada tras la instauración de Algeciras 30, zonas de tráfico restringido o reordenación del principal nodo intermodal (estaciones).
- La mejora de la red viaria en los tramos conflictivos propiciará itinerarios que resulten seguros y más eficientes desde el punto de vista del ahorro de tiempo invertido entre los puntos de origen y destino. También el uso del coche compartido redundará en una disminución de los viajes recurrentes en vehículo privado.

| Modo principal | Escenario actual 2018 | | Tendencial 2023 | | FASE I Año 2023 objetivo | | Tendencial 2028 | | FASE II Año 2028 objetivo | |
|--|-----------------------|-------------|-----------------|-------------|--------------------------|-------------|-----------------|-------------|---------------------------|-------------|
| | Viajes | % | Viajes | % | Viajes | % | Viajes | % | Viajes | % |
| 01.-A pie | 88.194 | 29,7% | 92.015 | 28,8% | 95.988 | 30,0% | 96.210 | 28,2% | 124.507 | 36,5% |
| 02.-Coche como conductor | 129.696 | 43,7% | 141.608 | 44,3% | 127.984 | 40,0% | 152.080 | 44,6% | 119.391 | 35,0% |
| 03.-Coche como acompañante | 63.942 | 21,5% | 70.011 | 21,9% | 63.992 | 20,0% | 75.562 | 22,2% | 51.167 | 15,0% |
| 04.-Motocicleta o ciclomotor | 3.846 | 1,3% | 4.267 | 1,3% | 4.799 | 1,5% | 4.393 | 1,3% | 8.528 | 2,5% |
| 05.-Bicicleta O SIMILAR | 1.067 | 0,4% | 1.295 | 0,4% | 3.200 | 1,0% | 1.395 | 0,4% | 6.822 | 2,0% |
| 06.-Autobús urbano ALGECIRAS | 4.703 | 1,6% | 4.745 | 1,5% | 8.639 | 2,7% | 4.936 | 1,4% | 10.233 | 3,0% |
| 07.-Autobús interurbano | 848 | 0,3% | 943 | 0,3% | 4.159 | 1,3% | 1.071 | 0,3% | 5.117 | 1,5% |
| 08.-Taxi o similar | 874 | 0,3% | 800 | 0,3% | 3.200 | 1,0% | 802 | 0,2% | 4.093 | 1,2% |
| 09.-Autobús especial (trans. escolar, bus empresa,...) | 2.487 | 0,8% | 2.808 | 0,9% | 4.799 | 1,5% | 3.179 | 0,9% | 6.822 | 2,0% |
| 11.-RENFE-Otros | 76 | 0,0% | 140 | 0,04% | 1.600 | 0,5% | 203 | 0,1% | 1.706 | 0,5% |
| 12.-Otros | 1.338 | 0,5% | 1.326 | 0,4% | 1.600 | 0,5% | 1.285 | 0,4% | 2.729 | 0,8% |
| Total | 297.071 | 100% | 319.959 | 100% | 319.959 | 100% | 341.116 | 100% | 341.116 | 100% |

1. Vehículo privado se reducirá en un día laborable y en el horizonte final del Plan en unos 57.000 viajes respecto al escenario tendencial, reducción equivalente a unos 25 puntos porcentuales.
2. La renovación de vehículos destinados al transporte público por vehículos energéticamente más eficientes, así como la reducción de emisiones contaminantes derivada de los kilómetros que se dejan de recorrer en vehículo privado, presagian una contención en el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes del sector del transporte.

- En la fase final del PMUS, es decir, cuando esté implementado todo el programa de actuación, se estima que en Algeciras se producirá un ahorro en gasto energético de 3.700 tep/año y de unas 11.200 tCO₂/año de emisiones de GEI menos, considerando la diferencia entre los escenarios tendencial y sostenible.

| Indicador | Escenario tendencial | | Escenario sostenible | | AHORRO | |
|--|----------------------|-----------|----------------------|-----------|-----------------|------------------|
| | Año 2023 | Año 2028 | Año 2023 | Año 2028 | Año 2023 | Año 2028 |
| Consumo energético (tep/año) | 13.641,00 | 14.928,00 | 12.375,29 | 11.184,59 | 1.265,71 | 3.743,41 |
| Emisiones (tCO₂/año) | 40.788,00 | 44.634,00 | 37.002,12 | 33.441,93 | 3.785,88 | 11.192,07 |



Una manera de hacer Europa



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN